

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7571** *EUROFINS AGROAMBIENTAL, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Eurofins Agroambiental, S.A. (con posterioridad al 30 de junio de 2021, "Eurofins Agro, S.A."), en su reunión de 30 de junio de 2021, acordó reducir el capital social en 439.000 euros, quedando fijado en 270.424 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 1616 euros, a 616 euros.

Sidamunt, 12 de noviembre de 2021.- El Consejero Delegado, León Aafjes.

ID: A210060799-1